

Comunicado No. 115
Ciudad de México, 29 de junio de 2017

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público da a conocer el avance en el uso del setenta por ciento del remanente de operación del Banco de México correspondiente al ejercicio 2016 destinado a reducir el endeudamiento

- *En seguimiento a la estrategia para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal, la SHCP anuncia que destinará parte del 70% de los recursos del remanente de operación del Banco de México correspondiente al ejercicio 2016 (ROBM) para:*
 - Reducir el endeudamiento interno por 5,620 millones de pesos (mdp) durante el tercer trimestre del año; y*
 - Disminuir el endeudamiento externo por un monto equivalente a 74,480 mdp en 2017.*
- *Estos recursos, junto con los 40,000 mdp utilizados el 25 de mayo para recomprar deuda interna, implican que, de los 225,157 mdp correspondientes al 70% del ROBM destinado a reducir el endeudamiento del Gobierno Federal, aún quedan por utilizar 105,057 mdp.*

El pasado 28 de marzo de 2017, el Banco de México enteró 321,653.3 mdp al Gobierno Federal por concepto de su remanente de operación, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 (ROBM). De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), el Gobierno Federal utilizará el 70% de dichos recursos, equivalentes a 225,157 mdp, para la amortización de deuda contraída en años anteriores y/o para reducir el endeudamiento del año en curso.

Como se mencionó en el comunicado emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el pasado 29 de marzo de 2017,¹ la estrategia para el uso del ROBM durante 2017 tiene como ejes rectores continuar incrementando la eficiencia del portafolio de deuda, seguir mejorando el perfil de vencimientos y fortalecer la posición financiera del Gobierno Federal.

¹ Comunicado No. 058. <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-058-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-anuncia-la-recepcion-del-remanente-de-operacion-2016-del-banco-de-mexico>

Teniendo en consideración lo anterior, de los 225,157 mdp correspondientes al 70% del ROBM, el pasado 25 de mayo la SHCP llevó a cabo una operación de recompra de valores gubernamentales en el mercado local por un monto de 40,000 mdp, siendo la primera operación de 2017 en la que se utilizaron recursos del ROBM para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal.²

En seguimiento a la estrategia señalada, la SHCP anuncia que destinará parte de los recursos del 70% del ROBM para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017 a través de los siguientes mecanismos:

i. Menor endeudamiento en el mercado interno.

En el contexto de la revisión al calendario de colocación de valores gubernamentales para el tercer trimestre, el Gobierno Federal realizará un ajuste a la baja en el monto total de colocación por 5,620 mdp respecto al monto de endeudamiento originalmente previsto.³

ii. Menor endeudamiento externo.

Conforme se anunció en el Plan Anual de Financiamiento para 2017⁴, la estrategia de endeudamiento del Gobierno Federal para este año consideraba la posibilidad de acudir a los mercados internacionales de deuda únicamente si en éstos se encontraban condiciones favorables. Lo anterior tomando en consideración que:

- ✓ Durante la segunda mitad de 2016 se llevaron a cabo operaciones de manejo de pasivos en los mercados internacionales que permitieron al Gobierno Federal refinanciar la totalidad de sus amortizaciones de deuda en moneda extranjera para 2017.
- ✓ En caso de que las referidas condiciones en los mercados externos no fuesen favorables, se realizarían ajustes en el calendario de colocación del mercado local para aumentar el endeudamiento interno y cubrir la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal en 2017.

Si bien las condiciones de financiamiento para México en los mercados financieros internacionales actualmente son favorables, lo cual permitiría al Gobierno Federal acceso a dichos mercados bajo condiciones competitivas, la SHCP considera conveniente no aumentar el endeudamiento externo neto del Gobierno Federal.

² Comunicado No. 092 <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-092-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-informa-que-concluyo-una-operacion-de-recompra-de-valores-gubernamentales-por-40-000-millones-de-pesos>

³ <http://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-114-programa-de-subasta-de-valores-gubernamentales-para-el-tercer-trimestre-de-2017>

⁴ Plan Anual de Financiamiento 2017, pp.10
http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/paf/paf_2017.pdf

Por ello, teniendo en consideración que ante condiciones favorables en los mercados internacionales se tenía previsto colocar 4,000 millones de dólares en los mercados externos (equivalentes a 74,480 mdp⁵), se utilizará parte de los recursos provenientes del ROBM para cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal de 2017 sin incurrir en endeudamiento externo adicional y sin incrementar el endeudamiento interno.

Así, la SHCP anuncia que durante 2017 no realizará colocaciones en moneda extranjera que impliquen mayor endeudamiento neto para el Gobierno Federal. No obstante, seguirá monitoreando las condiciones en los mercados internacionales para estar en posibilidad de llevar a cabo operaciones de manejo de pasivos cuando éstas permitan, sin incurrir en endeudamiento neto externo adicional, fortalecer la estructura del portafolio de deuda y/o reducir el riesgo de refinanciamiento de los próximos años.

A continuación se muestra el avance en el uso del 70% del ROBM que, conforme a la LFPRH, el Gobierno Federal utilizará para la amortización de deuda contraída en años anteriores y/o para reducir el endeudamiento del año en curso:

| Uso del ROBM para Reducir el Endeudamiento del Gobierno Federal | Monto (mdp) |
|---|----------------|
| Total de Recursos (70% del ROBM) | 225,157 |
| Operación Recompra 25 de mayo | -40,000 |
| Reducción Programa Colocación Tercer Trimestre 2017 | -5,620 |
| No Endeudamiento Externo en 2017 | -74,480 |
| Recursos por utilizar para reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017 | 105,057 |

La SHCP seguirá analizando las condiciones en los mercados financieros para continuar utilizando el resto de los recursos correspondientes al 70% del ROBM, equivalentes a 105,057 mdp, con la finalidad de reducir el endeudamiento del Gobierno Federal en 2017.

El Gobierno de la República continuará informando de manera oportuna los detalles de las operaciones en las que se utilicen los recursos del referido remanente conforme éstas tengan lugar. Adicionalmente, reitera su compromiso de utilizar el endeudamiento público de manera responsable y en congruencia con los objetivos de política pública necesarios para contar con finanzas públicas sanas, elemento indispensable para el crecimiento económico.

ooOOoo

⁵ El tipo de cambio utilizado es el aprobado en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2017, 18.62 pesos por dólar.